



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-71-2025 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA DEL RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025 DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39, 43, 44, 45, 46, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día **Jueves 29 de Mayo del año 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman la presente acta con objeto de llevar a cabo el acto de **Junta de Aclaraciones** de la convocatoria de la licitación pública indicada al rubro de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el numeral 4 de las bases de la convocatoria mencionada al rubro.

En uso de la palabra la **Lic. Sandra Isela Barzalobre Aragón**, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien es autoridad competente para presidir el presente acto de conformidad con los artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal **Compras MX**, por sí o en representación de un tercero **solicitudes de aclaraciones recibidas con 24 horas de anticipación a este acto**, se darán por recibidas caso contrario se procederá a su desechamiento.

Quienes presiden el acto son todos los servidores públicos que intervienen en el proceso y el **LAE. Federico Javier Moctezuma Santamaría**, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, quien funge como representante del Área Técnica para este proceso de **contratación**, con base a lo que establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Una vez efectuado lo anterior, se procede a acceder a la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX **Compras MX (buengobierno.gob.mx)** a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de solicitudes de aclaración y/o preguntas presentadas por este medio de comunicación electrónica, constatándose que **no existen solicitudes** por este medio electrónico se incluye en la presente acta el reporte emitido por dicho sistema:

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR013-N-71-2025

Código del expediente E-2025-00036566	Nombre del procedimiento de contratación LA-50-GYR-050GYR013-N-71-2025	Estado del procedimiento de contratación VICENTE JA
Código interno del procedimiento P-2025-00037982	Nombre del procedimiento de contratación PC-PROYECTO DE CONVOCATORIA SERV CONTROL FAUNA NOCIVA 2025	
Licitantes que han presentado proposición 0		

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Preguntas Cláusulas Criterios de adjudicación Fases Licitación y adjudicación Búsqueda de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1	
Fecha y hora de junta de aclaraciones 29/05/2025 09:00	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX 28/05/2025 10:00

Carga manual

Listado de Preguntas

0 registros encontrados



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-71-2025 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA DEL RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025 DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39, 43, 44, 45, 46, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Esta convocante hace constar que no existen precisiones a las bases de la convocatoria de acuerdo a lo manifestado por el área técnica, así mismo, se informa que la fecha de presentación y apertura de proposiciones es el día **miércoles 04 de Junio de 2025 a las 11:00 horas** a través de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX (buengobierno.gob.mx)**.

Se hace la observación que por parte del área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de la Jefatura de Servicios Jurídicos, ningún representante asistió al presente acto.

Después de dar lectura a la presente acta de junta de aclaraciones y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-71-2025 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA DEL RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2025**, con base a lo que establecen los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con los artículos 45 y 46 de su reglamento, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, entregándose copia de la misma a los licitantes que manifestaron su interés en participar y así lo solicitaron, informándoles que con independencia de lo anterior, podrán consultarla a través de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX (buengobierno.gob.mx)**.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales conducentes.

**RÚBRICAS
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**


LAE. Sandra Isela Barzalobre Aragón
Encargada de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento.


Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu
Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación
de Servicios.


Ing. Juan Alberto Torres Bautista
Jefe a la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios.


Lic. Karina Cabrera Bouguett
Supervisor de Proyectos E2.